ACTA No. 05		
NOMBRE DEL COMITÉ: COMITÉ DE CONTRATACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: Inírida, 29 de Agosto de 2023	**HORA INICIO: 8:00 am**	**HORA FIN: 09:00 am**
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas Agencia Pública de empleo APE	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /CENTRO** Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar estudios previos de diferentes procesos de Contratación, de la Coordinación de Grupo Mixto Administrativo y Grupo de Formación Profesional Integral

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y estructurar la información precontractual correspondiente a los procesos de contratacion radicados por las diferentes areas como son: Coordinación de Grupo Mixto Administrativo y Grupo de Formación Profesional Integral-Agencia Pública de Empleo APE , Bienestar al aprendiz y SENA Emprende Rural SER.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con el Manual de Contratación del Sena, el cual establece en el numeral1.3.3

"b) ***REGIONALES Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL***
Estos comités tienen por función la verificación de los Estudios Previos en los procesos de licitación pública y para la compra o suministro de combustible, incluyendo la valoración de la pertinencia del proceso de contratación que corresponda a determinado proyecto de contratación"

Teniendo en cuenta lo anterior, en las instalaciones del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico, se reúnen el Subdirector de Centro con funciones de Director Regional, la Coordinadora del grupo administrativo Mixto, El Coordinador de Formación Profesional, la Profesional Grado 2 de Bienestar al aprendiz, el Profesional Grado 2 Agencia Pública de Empleo, y la Profesional Grado 2 Sena Emprende Rural, quienes son los encargados de adelantar los estudios previos correspondientes, con el fin de exponen los objetos de los procesos contractuales, señalando la cuantía y el plazo de ejecución, y el Abogado de Contratación así:

1. **OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA FLUVIAL Y TERRESTRE PARA EL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO DEL SENA REGIONAL GUAINIA.

 PLAZO: TREINTA (30) DIAS
 VALOR: $ 15.000.000

2. OBJETO: CONSULTORIA PARA LA ELBORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO DE ADECUACION DEL PUNTO PRESENCIAL DE ATENCION AL CIUDADANO DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO

PLAZO: UN (1) MES
VALOR: $ 15.710.000

3. OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO, SENA EMPRNDE RURAL Y PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE EMPLEO Y TRABAJO DE LA REGIONAL GUAINIA

PLAZO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR: $ 41.100.696

4. OBJETO: REALIZAR LA ADECUACION DE LA CAFETERIA DEL CENTRO AMBIENTAL Y EOTURISTICO DEL CORORIENTE AMAZONICO

PLAZO: DOS (2) MESES
VALOR: $ 105.426396.02

5. OBJETO: MANTENMIENTO DEL BLOQUE DE NUESTRO CENTRO QUE PRESTA EL SERVICIO PARA FONDO EMPRENDER Y LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO (APE)

PLAZO: DOS (2) MESES
VALOR: $ 65.780.198

6. OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO Y ALIMENTACION CATERING CON DESTINO A LOS APRENDICES DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO

PLAZO: HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR: $ 39.090.000

7. OBJETO: COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO-SENA REGIONAL GUAINIA

PLAZO: QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR: $ 27.175.800

8. OBJETO: ACUERDO SINDICAR INTERVENTORIA ADECUACION DE BATERIA DE BAÑOS

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

VALOR: $ 16.733.165.11

A continuación, se presenta el modelo de estudio previo que se encuentra en la plataforma Compromiso, el cual es el mismo que se estructuró en los procesos adelantados en la vigencia anterior y deberá ser el mismo modelo usado para los procesos de selección de los materiales de formación.

Se aclara que los aspectos propios de cada proceso en particular, como las especificaciones técnicas (incluyendo códigos de clasificación), el presupuesto (incluyendo CDP) el plazo de ejecución, la experiencia, la forma de pago, algunas obligaciones específicas, entre otros, será modificada y aplicada a cada estudio previo de forma independiente. Para la experiencia se tendrá en cuenta los estudios previos estructurados en las vigencias anteriores la cual debe ir acorde con las fichas técnicas y será verificada por el Ordenador del Gasto.

CONCLUSIONES

Aprobar el objeto, plazo, valor y modalidad de los procesos que se pretenden contratar, los cuales se revisaron en el presente Comité.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Allegar la presente Acta al Líder de contratación, con el fin de adjuntarla a los procesos de selección de mínima cuantía que fueron aprobados por el Comité.	Comité de contratación	
Estructurar la información requerida con el fin de iniciar los procesos contractuales	YENNY PALACIOS SANCLEMENTE, Coordinadora Grupo Administrativo Mixto NOEL ARIAS GARCIA, Grupo Formación Profesional Integral	
Proyectar la solicitud y expedir el CDP de acuerdo con la información relacionada	YENNY PALACIOS SANCLEMENTE, Coordinadora Grupo Administrativo Mixto	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 5 DEL DÍA 29 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): COMITE DE CONTRATACION.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andrés Sanmartin	1.065.598.998		S		Grupo Mixto	Sandrasanmartin@sena.edu.	5185569820	SI	
2	YENNY PALACIOS SANCLEMENTE.	5427210	X			Grupo Mixto.	Ypalacioss@sena.edu.co.			
3	EDWARD NARVAEZ	12996785	X			DQC	henarvaez@sena.edu.co	3123506532		
4	ELIZABETH MONCADA VELANDIA	51601351	X			F.P.I BIENESTAR AL APRENDIZ	emoncada V@sena.edu.co	3227763983	—	
5	Noel Ans G	19'000952	X			FPI	naniurg@sen	3124266945	✓	
6	Jairo Rojas	79736814	X			Despacho	jairojacob@sen			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.